Plan Digital de Centro
Plan CÓDIGO ESCUELA 4.0

CURSO 2025-2026

C. C. Bilingüe Educrea El Mirador

Avd. Parques Naturales 7 y 9

Villalbilla

PLAN DIGITAL DE CENTRO

PDC
Plan Digital de Centro

ÍNDICE

1. **Contextualización y justificación del Centro.**
   - **1.1 Contextualización del plan digital de Centro**
   - **1.2 Justificación del plan**
2. **Evaluación**
   - **2.1 Evaluación Inicial**
   - **2.2 Selfie**
3. **Análisis de resultados**
   - **3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO**
   - **3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos**
4. **Plan de acción**
   - **4.1 Objetivo estratégico A**
   - **4.2 Objetivo estratégico B**
   - **4.3 Objetivo estratégico C**
   - **4.4 Objetivo estratégico D**
   - **4.5 Objetivo estratégico E**
   - **4.6 Objetivo estratégico F**
   - **4.7 Objetivo estratégico G**
   - **4.8 Objetivo estratégico H**
   - **4.9 Objetivo estratégico MF**
   - **4.10 Objetivo estratégico MD**
5. **Evaluación**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

Nuestro Proyecto Educativo de Centro establece una identidad metodológica común desde los comienzos hasta la preparación para la universidad. Este modelo continuado no sería posible sin uno de los valores más importantes en educación; la estabilidad de nuestro equipo docente.

El equipo de maestros, profesores y técnicos, columna vertebral de nuestra forma de entender la educación, se ha formado a lo largo de estos años para poder aplicar una metodología basada en proyectos, activa y participativa donde el alumno es el protagonista de su formación. Nuestro interés es mostrar a los niños y adolescentes estímulos en todas las áreas, de forma que ellos puedan conocer y experimentar, para así elegir su camino. En este sentido, la selección e integración de las TIC solo pueden ir dirigidas al desarrollo integral de las personas y a su desempeño como ciudadanos del mañana en una sociedad donde puedan contribuir activamente poniendo en práctica todo su potencial.

Según nuestro PEC: “Consideramos que el estar inmersos en la *Sociedad de la Información* nos plantea un reto ineludible: debemos proporcionar a nuestros alumnos la accesibilidad al mundo de las **nuevas tecnologías**, y a la vez, enseñarles a seleccionar *desde una actitud crítica* toda la información que estas herramientas pueden poner a su alcance” (extraído de la PGA).

Esperamos, no obstante, que la nueva normativa que hace referencia a la digitalización de centros alimente un debate interno cuyas conclusiones enriquezcan el camino a seguir en el uso de las TIC.

Como punto de partida, la PGA del pasado curso escolar recoge el Plan de trabajo de TIC por etapas (incluyendo al equipo de orientación para los alumnos de apoyo o de necesidades) llevado hasta el momento. Se ofrece como: “un recurso de apoyo al Proyecto Curricular, desarrollado tanto en las actividades curriculares como en las complementarias, que contribuyen al objetivo general de calidad de la enseñanza de nuestros alumnos”.

Para ello se plantean los siguientes objetivos:

"1.- Acometer el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación desde un enfoque situacional de la enseñanza, generando un uso claramente formativo de los medios. Nuestra pretensión es la de que la acción de nuestros alumnos se oriente desde el conocimiento que obtengan al observar, reflexionar y contrastar con otros sobre qué es lo bueno, lo más conveniente, en colaboración con y para la comunidad.

2.- Generar en nuestros alumnos un conocimiento didáctico de la realidad a través del debate.

3.- Procurar la utilización de las TIC como herramientas que les ayuden a desarrollar sus proyectos de trabajo, con el fin de que la función de las mismas no sea una función meramente reproductora sino creadora, y, por tanto, formativa."

Las Programaciones de aula se nutren de tareas o actividades realizadas con los medios digitales con los que contamos, concretando y evidenciando el desempeño de estos objetivos; en algunos casos se explicitan y en otros no. Las experiencias llevadas a cabo deben ser objeto de evaluación del docente.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

El proyecto digital de este centro nace con el principal objetivo de promover una educación de calidad para el alumnado basado en el desarrollo de sus capacidades y competencias potenciales, haciendo un especial hincapié en la competencia digital.

Uno de los principales puntos que queremos incluir es el fomento de la innovación educativa en el ámbito metodológico, organizativo y de la evaluación para posibilitar la transformación de la práctica docente hacia entornos colaborativos y estratégicos.

Es primordial diseñar y planificar nuestro proceso de transformación digital desde un enfoque pedagógico, así como afianzar la digitalización de los procesos de comunicación y gestión del centro. Un mejor uso de las herramientas digitales llevará a desarrollar una cultura de centro que posibilite la reflexión sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje y el diseño de nuevas experiencias educativas tecnológicas. Estos puntos vertebran sobre una línea metodológica que integra la utilización de las TIC en la vida escolar de una forma mucho más profunda y arraigada.

En definitiva, proporcionar a nuestros alumnos y alumnas una formación integral y de calidad que dé respuesta a los retos y necesidades que la sociedad de hoy en día plantea y

les proporcione todos los recursos necesarios para desenvolverse en su día a día con éxito.

El nuevo marco europeo pone el acento en dar un tratamiento holístico al fenómeno a través de diversas áreas. Las tecnologías son parte de nuestra vida y su integración en el día a día del aula debe estar acorde a un uso normalizado, consciente y crítico sin dejar áreas que trabajar. Este plan debe conseguir organizar y concretar nuestra acción.

Desde el punto de vista de la formación permanente del profesorado, el plan propuesto desde el ministerio y concretado por las CCAA pretende la acreditación de los maestros en su competencia digital. Esto nos ayudará a poner un punto de partida para que cada docente, en nuestro centro, pueda desarrollar las diversas áreas y niveles y tenga un mapa del tipo de formación y experiencias por las que ha de transitar.

Somos conscientes de que la tecnología se asocia a la obsolescencia programada tanto en software como en el hardware y el devenir del futuro tecnológico transita de forma incierta, lo que supone unos retos que implican la reflexión permanente y posicionamiento en cuanto a su uso. Esto nos lleva a tomar altura para analizar lo esencial de la tecnología, dado que no importa la antigüedad de los dispositivos, la actualización de programas… sino entender los usos reproductivos o productivos y creadores de los mismos desde un paradigma que permita tanto al alumno como al profesorado tomar una doble visión del fenómeno para una correcta alfabetización mediática:

- una educación **con los medios**: desarrollo de las destrezas en las técnicas y en la producción audiovisual fomentando la creatividad en esos medios.
- y **en los medios**: incorporando la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, decodificando, potenciando una mirada crítica que analice la realidad social y contemple el fenómeno desde fuera desentrañando procedimientos y formas de seducción, distinguiendo lo real de lo ficticio (trucos, efectos especiales) y convirtiendo el aula en un laboratorio que use “la sospecha” como método.

Por último, las TIC deben contemplar un futuro lleno de retos y para ello deben ser congruentes y servir de apoyo en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Una parte fundamental es concienciar a toda la comunidad educativa del abuso y mal uso que se puede llegar a hacer de las TIC.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Gran parte del profesorado, el Equipo directivo, el coordinador TIC y Compdigedu están implicados, motivados y tienen ganas de llevar a cabo una transformación digital en el

Centro. Una evaluación completa del sociograma docente evidenciaría quién, implícitamente es más influyente independientemente de su formación en TIC. Incluir a estos últimos es garantía del buen acogimiento del plan.

Existe comunicación entre el profesorado del centro a través de email corporativo. Se realizan reuniones online existiendo una plataforma establecida desde el centro. El uso del móvil, Telegram, Whatsapp se usa de forma cotidiana; a pesar de no ser un medio institucional su uso, controvertido, está bastante generalizado, debido a su accesibilidad, fácil uso e inmediatez.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de una red cableada que funciona de manera correcta. Respecto a las aulas, todas las pertenecientes al centro están bien equipadas digitalmente. Por tanto, todos los docentes cuentan en el aula con dispositivo digital para realizar su labor docente y desarrollar la competencia digital y podrían utilizar las herramientas digitales necesarias, tanto de gestión como de docencia.

Además, el centro cuenta con un EspacioMaker donde los alumnos realizan proyectos de tecnología con placas de arduino e impresoras en 3D.

- Recursos:

-Un carro con 27 chromebooks y otros 27 chromebooks, disponibles para toda primaria y que serán utilizados según las necesidades de los maestros y maestras de la etapa.

- 35 Tablets (proporcionadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid),

- Un ordenador en cada aula, un proyector en cada aula. Los coordinadores tienen un ordenador portátil.

- En toda secundaria y bachillerato está implantado un sistema One-to-one (Chromebooks)

- Un ordenador en la zona de la conserjería.

- Web, con dominio propio. Alta en la página de educamadrid.org.

- Cámaras de video, para uso del complejo escolar.

-Mesa de mezclas de sonido, cuatro televisores de 42”, dos DVD’s para poder ver cualquier tipo de video o película.

- Hilo musical en todo el recinto.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia, aunque el centro cuenta con espacios comunes donde se puede impartir docencia desde distintos enfoques.

Desarrollo profesional

El Claustro se ha formado en competencia digital, consiguiendo que una parte del profesorado se sienta seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula. La mayor parte del claustro tiene un conocimiento teórico de las metodologías, pero resulta difícil compartir buenas prácticas entre docentes. Existe un método sistematizado de autoevaluación de la práctica docente en general; y en lo referente al uso de las TICS estamos desarrollando un marco de reflexión sobre su utilización en el ámbito educativo.

El claustro en general se muestra abierto a adquirir nuevas competencias digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

Todos los niveles disponen de aulas virtuales de Educamadrid. En secundaria y bachillerato se trabaja con Google workspace.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades propuestas por el profesorado. En primaria, todos los alumnos trabajan con tablets y chromebooks con bastante frecuencia. En Secundaria y Bachillerato, cada alumno dispone de un Chromebook, que se utiliza durante las clases de forma equilibrada, combinando el trabajo digital con el uso del papel. De este modo, se fomenta el desarrollo de la competencia digital sin dejar de lado otras competencias igualmente importantes, como la expresión escrita, la lectura comprensiva o el razonamiento autónomo.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales entre etapas, pero no siempre se utilizan las TIC para su diseño.

Evaluación

Existe una gran asimetría en el uso de las TIC en el proceso de evaluación del alumnado. Gran parte del claustro evalúa de forma analógica o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza otras aplicaciones para el registro de notas debido a que desconocen las posibilidades que ofrecen. Si bien, otros docentes hacen un uso intensivo de las TIC en el proceso.

Existen mecanismos que permiten la reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje (a veces con nuevas tecnologías).

Competencias del alumnado
El alumnado utiliza las herramientas digitales de que dispone el centro. Así mismo, crea recursos digitales de manera guiada.
Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza a través de los canales oficiales establecidos.

Web y redes sociales
El diseño de la página web del centro resulta muy funcional y dinámico para poder conocer el centro y sus proyectos activos.

2. EVALUACIÓN INICIAL

2.2 SELFIE En 2022 y 2023 se utiliza la herramienta de SELFIE de la Comisión Europea para analizar la competencia digital del centro

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	

C5: Asistencia técnica	
C7: Protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
C10: Dispositivos para el alumnado	
C14: Espacios físicos	
C16: Bibliotecas / repositorios en línea	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	

G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	
G7. Evaluación digital	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H4. Verificar la calidad de la información	
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H7. Creación de contenidos digitales	
H8. Aprender a comunicar	
H10. Habilidades digitales para diferentes materias	
H11. Aprender a codificar o programar	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No disponemos de una excelente conectividad a Internet, aunque ha mejorado sensiblemente desde que se añadió una línea más para el presente curso.

- No conocemos programas/instituciones colaboradoras para el desarrollo en TIC del Centro, pero sí otras con las que colaboramos en otros asuntos pedagógicos y curriculares.

- Apenas se utilizan las herramientas de Educamadrid.

- No hay inclusión de nuevas tecnologías con alumnos ACNEE o con dificultades. Desde el Departamento de Orientación usan programas de forma esporádica.

- No se realiza la evaluación de la Práctica Docente nada más que al inicio y final de cada curso; la propuesta de mejora es hacerlo trimestralmente.

- No conocemos las estrategias de seguridad en Internet. No todos los profesores tienen formación al respecto.

- Encontramos dificultades para recibir formación (tiempo, voluntad, idoneidad de la formación…)

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado.

- La plantilla del Centro es estable.

- Disponemos de un Plan TIC.

- Conocemos recursos educativos en línea.

- Contamos con un Aula Virtual (Google Classroom) del que hacemos uso en nuestras reuniones. Los niños han usado este Aula Virtual y algunos profesores lo utilizan de manera frecuente para subir contenidos, trabajar en equipo...

- Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula.

- Uso de herramientas digitales para la evaluación. Algunos maestros usan hojas de cálculo Excel o similares. Disponemos de una plataforma (IESFácil) para informar a los padres del progreso de sus hijos.

- Conozco y uso los motores de búsqueda en la red. Todavía nos queda recibir formación para emplearlos más eficientemente.

- Nos gusta compartir materiales y experiencias.

- Alguna/s aula/s tiene/n un equipamiento digital más avanzado, disponemos de un “aula maker'' y un “aula de la naturaleza”.

- Nuestra dotación tecnológica es limitada e irregular en las distintas etapas, pero

realizamos una gestión de las mismas para hacerla eficiente.

- Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas, también disponemos de redes sociales actualizadas. Las más empleadas son Facebook e Instagram.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.

- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.

- Utilizo poco los recursos educativos en línea.

- Falta de recursos tecnológicos. Hay etapas con mayor dotación según se han ido detectando necesidades.

- Falta de diversidad de herramientas para evaluar.

- Falta de competencia digital en las familias.

- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.

- Posibilidad de participación / colaboración con Instituciones.

- Implementar el Programa#CompDigEdu.

- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías

- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital. Posiblemente nos quede

aprender de ello permanentemente según la tecnología avance.

-Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se

apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble).

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

FORMACIÓN:

- Presentar el PDC
- Realizar un plan de acogida
- Presentar distintas herramientas para la evaluación
- Presentar oferta de programas
- Formación sobre Google workspace for education

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la

calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas de cada próximo curso escolar.
Actuación 3: Programar y realizar un claustro anual para informar sobre el PDC y sus avances
Actuación 4: Abrir en la nube de google drive o similar un banco de recursos y REA a emplear en nuestras clases o proyectos

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES *Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*
Objetivo específico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
Actuación 1: Empleamos el Meet de Classroom para las reuniones con padres, reuniones de etapa y juntas de evaluación. A su vez emplearemos IES fácil como herramienta de gestión de datos, boletines y notificaciones a padres (esto último en la etapa de infantil y la ESO con IESFamilias).
Valoración En la etapa de Primaria se han creado varios enlaces meet para crear salas de trabajo independientes y así abordar el trabajo por proyectos, lo que resulta muy dinámico y favorecedor.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Actuación 2: Incorporar herramientas de gestión de datos intercentros y con la Administración: RAÍCES
Valoración: Secretaría y coordinadores de etapa emplean ya dichas herramientas desde el presente curso.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Promocionar la labor educativa e imagen del centro y emplear las redes con un fin divulgador o de acción social.

Actuación 1: Disponemos de una página web, pero también hacemos uso de las redes sociales Youtube, Facebook e Instagram. En la etapa de EPO es cada vez más habitual el uso de Classroom con tal fin y en la etapa de infantil hacen volcado de fotografías a través de Telegram.
Valoración: es necesario definir bien qué se emplea para qué y tener presente la huella digital de cara al tratamiento de datos en aquellas plataformas abiertas o aquellas que provengan del ámbito privado.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS *Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*	
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).	
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid …).	
Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas	
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.	
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.	
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.	
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.	
Actuación 4: Creación de un decálogo de buenas prácticas en el empleo de dispositivos tanto para el profesorado como para los alumnos.	

D. DESARROLLO PROFESIONAL
Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico: Diseñar actividades formativas anuales enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
Actuación 3: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.
Actuación 4: Conocer y compartir experiencias con otros Centros

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.
Actuación 1: Evaluar el uso responsable y compromiso con el protocolo en todo el Claustro.
Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web.
Actuación 3: Difundir buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web.
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de

uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.
Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA *Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.
Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.
Actuación 2: Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.
Actuación 3: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo.

G. EVALUACIÓN *Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*
Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de GOOGLE Classroom para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.
Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO
Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
Actuación 1: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)
Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual…)
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

MF. MÓDULO FAMILIAS
Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.
Objetivo estratégico: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (IESfamilias)
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las

aportaciones de los equipos/departamentos.
Actuación 4: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuación 5: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuación 6: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.
Actuación 7: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
Actuación 8: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.
Objetivo específico: Realizar encuestas para valorar la competencia digital de las familias asegurando que llegue al mayor número de ellas posible.????
Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.
Actuación 2: Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.
Actuación 3: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.
Actuación 4: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.
Actuación 5: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.
Actuación 6: Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN *Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*
Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.
Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.
Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).
Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Actuación 4: Crear una revista digital de centro para las familias/alumnado cada año académico con la participación del AMPA y la localidad y enlazarla a la web.
Actuación 5: Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación *Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*
Responsables: Javier Martín Salvador Giménez Iván Alfaro Mª José Rodelgo
Temporalización: Trimestral
Instrumentos: Tabla de valoración - Diana - Encuesta
Proceso: En cada etapa, el coordinador recoge la información que luego comparte con los demás coordinadores y el equipo directivo.

9.2.5. Plan de Bienestar Digital.

Proyecto Bienestar Digital

Familias ESO · Educrea

grupo solutia | bechtle group | método armonía

¿Por qué hablar de bienestar digital?

Vivimos hiperconectados: pantallas, redes, notificaciones… Nuestros hijos e hijas **crecen en un entorno donde la tecnología forma parte de su vida emocional, social y académica.** El reto no está en prohibir, sino en aprender a acompañar con conciencia. El Proyecto Bienestar Digital ofrece a las familias un espacio práctico, participativo y lleno de recursos para comprender y gestionar los efectos del entorno digital en el bienestar de los adolescentes.

Objetivos del proyecto

- **Prevenir y detectar** los riesgos asociados al uso inadecuado de las nuevas tecnologías.
- **Promover hábitos** saludables digitales en casa y en el colegio.
- **Fortalecer la comunicación** familiar y la gestión emocional frente al uso de pantallas.
- **Fomentar una convivencia digital consciente**, basada en el respeto, la confianza y los límites saludables.

Educrea

Proyecto Bienestar Digital

Familias ESO · Educrea

grupo solutia | bechtle group | método amplia

Estructura del programa

- 10 sesiones presenciales, de noviembre a junio.
- Duración: 1 hora y media por sesión.
- Formato: dinámico, participativo y adaptado al contexto familiar.

Contenidos de las sesiones

Tema	Enfoque principal
Introducción al bienestar digital y el cerebro adolescente.	Cómo las pantallas influyen en su atención, emociones y conducta.
Comunicación y gestión del tiempo digital.	Claves para equilibrar conexión y desconexión.
Identidad personal y privacidad.	Redes, autoestima y límites en la exposición online.
Uso, abuso y adicción a las TIC.	Reconocer señales y establecer pautas saludables.
Gestión de la emocionalidad.	Cómo gestionar la frustración y la impulsividad digital.
Ventajas e inconvenientes + decálogo familiar.	Crear acuerdos digitales en casa.
Exposición a contenidos inadecuados.	Cómo abordar el acceso a material sensible.
Habilidades sociales y control digital.	Fomentar la comunicación y la autonomía responsable.
Riesgos: grooming, sexting, vamping...	Prevención y recursos de apoyo.
Cierre y conclusiones.	Plan de acción familiar y hábitos sostenibles.

Educrea

Proyecto Bienestar Digital

Familias ESO · Educrea

grupo solutia | bechtle group | mirador armonía

Beneficios para las familias

- **Mayor comprensión del mundo digital adolescente.**
Aprenderás cómo funciona su cerebro y por qué la tecnología tiene tanto poder sobre su atención y sus emociones.
- **Herramientas prácticas para el día a día.**
Recursos, dinámicas y pautas concretas para aplicar en casa desde la primera sesión.
- **Comunicación más fluida y empática.**
Estrategias para hablar con tus hijos sin entrar en discusiones o luchas de poder.
- **Prevención de riesgos digitales.**
Identificarás señales tempranas y sabrás cómo actuar ante situaciones de riesgo.
- **Conexión familiar renovada.**
Transformar la tecnología en una aliada para compartir, no para distanciarse.

¿Por qué participar?

Porque nadie nos enseñó a educar en lo digital. Hacerlo en comunidad, con orientación y acompañamiento, nos permite proteger el bienestar de toda la familia.

"Educar en el mundo digital no es prohibir, es acompañar con conciencia."

Educrea

9.2.6. Plan TIC

En la etapa de Infantil.

Para la etapa de Infantil, se han incorporado a las aulas un ordenador portátil a cada uno de las profesoras, a parte de una Chromebook por aula para poder trabajar con diferentes aplicaciones como puedan ser Genially u otras enfocadas en ese tipo de trabajo de gamificación, y que los alumnos puedan interactuar con dichas aplicaciones.

En la etapa de primaria.

- **1er Ciclo.**

En estos primeros cursos de la etapa, sobre todo se utiliza mucho contenido visual, a través del proyector que hay en cada aula y el ordenador del profesor. A parte de ello, los alumnos también tienen a su disposición un carro con tablets, las cuales sirven para trabajar ese paso de infantil al trabajo más específico con dispositivos electrónicos.

- **2º y 3er Ciclo.**

En estos dos ciclos, se trabaja sobre todo con los Chromebooks y con un trabajo muy enfocado en búsqueda y preparación de información y materiales, a través de las diferentes herramientas de Google.

En el segundo Ciclo, se trabaja más con los alumnos el manejo y la soltura con los diferentes dispositivos, cuentas de usuario, contraseñas, etc. Una vez conseguido todo esto se trabajan diferentes juegos y actividades que se les han colgado en el aula virtual de cada clase, en la que están matriculados todos los alumnos.

En el tercer Ciclo, el trabajo ya es mucho más fluido y se dedica mucho más tiempo a la búsqueda de información y la consiguiente elaboración y transformación de esa información en materiales propios del currículo.

2.1 EVALUACIÓN EPO	
SELFIE:	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	**2,9**
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**3,6**
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	**4**
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	**2,5**
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	**3,8**
B3. Colaboraciones	**2,6**
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	**3,5**
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	**3,7**
C3. Acceso a internet	**4,2**
C5: Asistencia técnica:	**3,8**
C7: Protección de datos	**3,8**
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	**4,6**
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	**3,4**
D2: Participación en el DPC	**3,3**
D3: Intercambio de experiencias	**3**
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	

E1. Recursos educativos en línea	**4**
E2. Creación de recursos digitales	**2,5**
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	**2,3**
E4. Comunicación con la comunidad educativa	**3,8**
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	**2,9**
F3: Fomento de la creatividad	**2,5**
F4. Implicación del alumnado	**3,3**
F5: Colaboración del alumnado	**2,8**
F6: Proyectos interdisciplinares	**3,5**
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	**3**
G3. Retroalimentación adecuada	**2,3**
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	**1,9**
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	**1,9**
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	**3,7**
H2. Comportamiento responsable	**4,1**
H3. Verificar la calidad de la información	**3,2**
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	**3**
H7. Creación de contenidos digitales	**2,5**
H8. Aprender a comunicar	**2,5**

2.2 EVALUACIÓN ESO	
SELFIE:	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	**4,1**
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**3,75**
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	**4,1**
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	**3,5**
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	**3,35**
B3. Colaboraciones	**2,65**
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	**4,5**
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	**4,6**
C3. Acceso a internet	**4,2**
C5: Asistencia técnica:	**3,8**
C7: Protección de datos	**3,95**
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	**4,6**
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	**3,25**
D2: Participación en el DPC	**3,6**
D3: Intercambio de experiencias	**3,4**
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	**4,45**

E2. Creación de recursos digitales	**4**
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	**3,95**
E4. Comunicación con la comunidad educativa	**4,6**
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	**3,5**
F3: Fomento de la creatividad	**3,6**
F4. Implicación del alumnado	**3,5**
F5: Colaboración del alumnado	**3,7**
F6: Proyectos interdisciplinares	**4,4**
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	**3,2**
G3. Retroalimentación adecuada	**3,2**
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	**3,1**
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	**2,75**
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	**3,5**
H3. Comportamiento responsable	**3,55**
H4. Verificar la calidad de la información	**3,6**
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	**3,45**
H7. Creación de contenidos digitales	**3,8**
H8. Aprender a comunicar	**3,85**

3. PLAN DE ACCIÓN (EPO / ESO)
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO *Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos	Temporalización. Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Nombrado.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Notificar al docente.		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.		
Responsable María José.	Recursos: Humanos.	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Nombramiento.		Valoración: Conseguido.
Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos.	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Punto en el Orden del día del Claustro		Valoración: Conseguido
Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.		
Responsable. Dirección.	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24.
Indicador de logro: Nombramiento.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Dirección	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24
Indicador de logro: Reuniones		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Dirección.	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24
Indicador de logro: Punto en el orden del día.		Valoración: Conseguido.
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24

Indicador de logro: Aparece en el plan de acogida, se ha abierto un aula virtual, al profesorado. A través de vídeos se puede acceder a esa información.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable	Recursos: humanos.	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración: Conseguido
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Concienciar sobre el nivel de consecución en nuestra práctica diaria y repasar el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente como guía que oriente nuestra práctica con TIC.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: Humanos, a través de una píldora formativa	Temporalización: segundo trimestre del curso 2023-24 con el SELFIE
Indicador de logro: Todo el profesorado tiene una visión global e integral de los campos que debe desarrollar para alcanzar un nivel B1 de desempeño.		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas para la acreditación del nivel A y B.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos	Temporalización: primer trimestre del actual curso 22-23.

Indicador de logro: El profesorado selecciona algún curso de formación online para la CDD al finalizar el presente curso escolar que le permite estar acreditado en algún nivel.		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos.	Temporalización: segundo trimestre del curso 22-23
Indicador de logro: El profesorado conoce el plan y aporta ideas para implementarlo.		Valoración: Conseguido

B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del Centro.		
Objetivo específico: Participar en concursos o programas que desarrollen o den a conocer algunos de nuestros proyectos.		
Actuación 1: Hacer una búsqueda de concursos que liguen con los proyectos que vamos a desarrollar este curso escolar.		
Responsable: Coordinadores de Etapa.	Recursos: humanos	Temporalización: Primer trimestre del presente curso 23-24

Indicador de logro: Se han elegido los concursos a los que nos vamos a presentar.		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Selección de responsables y elaboración del material a presentar.		
Responsable: Docente encargado.	Recursos: humanos.	Temporalización: Se prevé a lo largo del presente curso.
Indicador de logro: Participamos con alguna de nuestras iniciativas en algún concurso o programa.		Valoración: Conseguido

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS *Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, …).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro	Recursos humanos.	Temporalización: horas liberadas durante el curso escolar.
Indicador de logro: Existe un protocolo de gestión de incidencias TIC.		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro	Recursos: humanos.	Temporalización: horas liberadas durante el curso escolar.
Indicador de logro: El Claustro sabe cómo debe proceder ante cualquier incidencia.		Valoración: Conseguido
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Tutores /Jefatura	Recursos: humanos	Temporalización a inicio de curso.
Indicador de logro: Se realiza el préstamo.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		

Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro.	Recursos: humanos.	Temporalización a inicio de curso.
Indicador de logro: inventario creado.		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo		
Responsable: Jefatura.	Recursos: humanos.	Temporalización: a inicio de curso.
Indicador de logro: Se presta el material.		Valoración: Conseguido.

D. DESARROLLO PROFESIONAL *Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al enriquecimiento metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Actuación 1: Plantear y poner en marcha una acción formativa que permita mejorar las áreas de CDD más empobrecidas a partir de los resultados del SELFIE.

Responsable: Equipo de digitalización	Recursos: humanos.	Temporalización: Se prevé una actividad formativa relacionados con la robótica, a lo largo del curso.
Indicador de logro: El profesorado incorpora mejoras metodológicas (con las TIC) en las programaciones y éstas están reflejadas en la memoria del presente curso.		Valoración:
Actuación 2: Diseñar píldoras formativas para la transformación pedagógica con TIC en el Centro.		
Responsable: Equipo de digitalización	Recursos humanos	Temporalización: Se prevé una actividad formativa en el plazo estipulado para llevar a cabo la digitalización del Centro.
Indicador de logro: El profesorado adopta un posicionamiento pedagógico que le permite innovar con la tecnología haciéndolo visible en su práctica cotidiana.		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS *Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Enriquecer las áreas de CDD más débiles entre los docentes.		
Actuación 1: Valorar los resultados del SELFIE y seleccionar programas de innovación educativa que respondan a los proyectos o unidades didácticas que ya empleemos con el fin de enriquecerlos con TIC.		
Responsable: Equipo de digitalización y maestros.	Recursos: REA, formativos.	Temporalización: segundo o tercer trimestre del presente curso
Indicador de logro: El profesorado implementa con TIC alguna de sus unidades didácticas o proyectos y así lo refleja en su memoria.		Valoración:
Actuación 2: Promover charlas y debates sobre el uso cotidiano de las TIC, sus potencialidades, riesgos y reglas de netiqueta entre maestros y alumnos.		
Responsable: Docentes	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Todos los miembros de la comunidad educativa los conoce.		Valoración:
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).		

Actuación 1: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable: Equipo de digitalización y expertos	Recursos: Humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Tener almacenada en alguna de nuestras redes al menos una píldora informativa.		Valoración:
Actuación 2: Revisar el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Equipo de digitalización	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Los materiales propios incluyen licencias Creative Commons		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos Humanos	Temporalización:
Indicador de logro tener almacenada en alguna de nuestras redes al menos una píldora informativa.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA *Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: Potenciar el uso de las aulas virtuales como repositorio de materiales, actividades que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje y su evaluación.		
Actuación 1: Tener actualizadas las aulas virtuales de Google Classroom con los materiales y actividades agrupadas por temas.		
Responsable: Docentes.	Recursos: digitales.	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Las aulas virtuales tienen contenido.		Valoración:
Actuación 2: Promover el uso de herramientas digitales para la evaluación.		
Responsable: Coordinadores de etapa del Centro.	Recursos humanos y digitales	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Se han puesto en marcha a través de distintas apps o el propio Classroom formas de evaluación del alumnado.		Valoración:
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades o proyectos interdisciplinares programados que permita la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.		

Actuación 1: Confeccionar un listado de tareas que los alumnos puedan abordar los saberes a través de su competencia digital.		
Responsable: Docentes.	Recursos: digitales	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Se plantean tareas para diferentes unidades didácticas, proyectos o actividades.		Valoración:
Actuación 2: Se programan, ponen en marcha y evalúan dichas tareas.		
Responsable: Profesorado	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Se han puesto en marcha tareas donde los alumnos elaboran materiales digitales propios.		Valoración:
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades o proyectos interdisciplinares programados que permita la elaboración de materiales digitales donde participe colaborativamente el alumnado.		
Actuación 1: Confeccionar un listado de tareas para que los alumnos puedan elaborar trabajos colaborativos de forma digital, compartiendo documentos.		
Responsable: Docentes	Recursos: digitales	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Se plantean tareas para diferentes unidades didácticas, proyectos o actividades.		Valoración:
Actuación 2: Se programan, ponen en marcha y evalúan dichas tareas		

Responsable: Profesorado.	Recursos humanos.	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Se han puesto en marcha tareas donde los alumnos elaboran materiales digitales donde han trabajado de forma colaborativa.		Valoración:

G. EVALUACIÓN *Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*		
Objetivo estratégico: Ampliar los métodos de evaluación, con las posibilidades que ofrece la tecnología, para conocer el grado de adquisición de diferentes saberes y competencias difícilmente evaluables con métodos tradicionales.		
Objetivo específico: Utilizar distintas herramientas digitales que nos permitan obtener evidencias de la adquisición de saberes referidos a competencias difícilmente evaluables con métodos tradicionales.		
Actuación 1: Crear un listado de aplicaciones, tareas en las que se usen medios digitales, o procedimientos con tal fin para que puedan ser empleados por el profesorado partiendo de la experiencia de los que ya las han usado.		
Responsable: Equipo de digitalización	Recursos humanos y digitales	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Los profesores comparten tareas digitales o aplicaciones. Se hace un repositorio de ellas.		Valoración:

Actuación 2: Puesta en marcha por parte del profesorado de alguno de esos recursos en la práctica del aula.		
Responsable: Docentes.	Recursos humanos	Temporalización: segundo y tercer trimestre del curso 2025-26.
Indicador de logro: Los profesores conocen las posibilidades de dichos recursos y los ponen en práctica.		Valoración:
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales para la evaluación y coevaluación del alumnado en el propio proceso de enseñanza aprendizaje.		
Actuación 1: Crear un listado de aplicaciones o procedimientos, en los que intervengan medios digitales, con tal fin para que puedan ser empleados por el alumnado para su autoevaluación y coevaluación.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Los profesores comparten tareas digitales y aplicaciones para el uso de la evaluación y coevaluación del alumnado empleando herramientas digitales.		Valoración:
Actuación 2: Puesta en marcha por parte del profesorado de alguno de esos recursos para que lo empleen con su alumnado.		
Responsable: Docentes	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Los profesores conocen las posibilidades de IES FÁCIL		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO *Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Crear una infografía sencilla y clara sobre el empleo de los medios digitales Chromebooks en el aula respetando las reglas de netiqueta.		
Responsable Equipo Digitalización	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso 2023-24.
Indicador de logro: Disponemos de una infografía, el profesorado ha dado formación y difusión a la misma.		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable: Profesorado	Recursos humanos	Temporalización curso 2023-24
Indicador de logro: Los alumnos disponen de pautas para proteger su huella digital.		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		

Responsable: Profesorado	Recursos: formativos, infografías, vídeos, textos…	Temporalización curso 2023-24
Indicador de logro: Los alumnos conocen los riesgos a los que están expuestos y la forma de actuar ante ellos.		Valoración: Conseguido
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable	Recursos: agenda analógica	Temporalización
Indicador de logro		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Informar presencialmente de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual…)		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable Coordinadores de etapa y dirección	Recursos	Temporalización: mes de junio
Indicador de logro: Los profesores conocen y respetan esas pautas pactadas.		Valoración: Conseguido.

MF. MÓDULO FAMILIAS *Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*		
Objetivo estratégico: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.		
Responsable directora y coordinadores de etapa	Recursos correo electrónico	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Los coordinadores conocen los medios a emplear, cuándo y cómo emplearlos.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		
Responsable: dirección	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Los profesores hacen propuestas de mejora.		Valoración Conseguido.
Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.		

Responsable: Equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Todos los profesores conocen los medios a emplear, cuándo y cómo emplearlos.		Valoración: Conseguido.
Actuación 4: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Inspección conoce el nuevo protocolo.		Valoración: Conseguido

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN *Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*		
Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.		
Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.		
Responsable equipo directivo	Recursos Google Workspace	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.

Indicador de logro número de visitas		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).		
Responsable CompDigEdu	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: se contabiliza		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable coordinadores de etapa	Recursos WEB, Instagram, Facebook	Temporalización semanalmente
Indicador de logro: web actualizada		Valoración: Conseguido

9.2.7. Programa Código Escuela 4.0

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2,…). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente

dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 1

Educación Primaria: Estado 0

Educación Secundaria: Estado 2

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Antes de recibir la dotación:

Disponemos de TV de 75 pulgadas en todas las aulas de EPO. En Secundaria e Infantil disponen de proyectores.

En Infantil tienen 6 tablets y 3 Beebots que se rotan por las clases .

Tenemos dos carros con 28 Chromebooks cada uno y 17 tablets para uso de la etapa de ESO.

En Secundaria Chromebook todos los profesores y alumnos disponen de uno personal.

Hay un Aula Maker con 30 placas de Arduino, 1 impresora 3D y 1 cortadora láser.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid *Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).*
Con la dotación recibida, contamos a partir de ahora: 3 robots talebot y cargador + 3 cajas de actividades 1 caja de Lego STEAM Park 1 Kit True-True (12 robots programables) 1 kit Crumble 12 placas microbit 12 Kits Nezha 6 kits para robótica DFrobot 4 kits JOVI Art2bit
1 kit con 12 placas makey makey

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid *Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.*		
LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. *(Posible objetivo para centros educativos estado 0).*		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial. (P*osible ejemplo*).		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro:		Valoración: Se pretende incorporar robótica

Desarrollo y afianzamiento de la robótica en Infantil en lo que respecta a su inclusión en los contenidos curriculares, inventario y uso. Implementación de la robótica en EPO para que pueda incluirse al menos en un proyecto trimestral por ciclo y que pueda llevarse a cabo entre varios profesores que impartan distintas materias. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de algún departamento en ESO para que pueda incluirse en todos los niveles.	en los proyectos: 2º EPO: Wall-e 4º EPO: Somos unas máquinas 6º EPO: Moon camp
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):	

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar y o proyectos de aula (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: docentes	Recursos: Kits de robótica	Temporalización: Trimestre correspondiente
Indicador de logro: Elaboración de un calendario y/o horario que quedará recogido en la programación de aula.		Valoración: Por realizar
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular …, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular y/o proyecto		
Responsable: docentes	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro: El profesorado ha incorporado a sus programaciones contenidos de robótica y tecnologías digitales.		Valoración: No realizado. Por incorporar en las programaciones en septiembre.
Propuesta de mejora (si fuera necesario)		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable Escuela 4.0	Recursos	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro El profesorado ha recibido la formación e información necesaria para incluir estos contenidos en sus programaciones.		Valoración: Por realizar.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborarán las normas de uso a nivel de aula y centro.		

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Se han incluido los nuevos recursos en el inventario.		Valoración: Se ha decidido a final de curso. Está en fase de realización.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Los recursos de robótica están en un espacio seguro, accesible y ordenado para poder ser utilizado por el alumnado cuando el profesorado lo requiera en sus clases.		Valoración: Se ha predecidido a final de curso. Está en fase de realización.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).

Responsable TIC del centro y secundaria	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: a valorar si procede		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: a valorar si procede		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración: Se han hecho formaciones de capacitación aún insuficientes para la conveniente incorporación de estos

	recursos.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de distintos proyectos trimestrales y/o áreas curriculares		
Objetivo específico: Integrar el pensamiento computacional y la robótica en los proyectos y/o áreas más afines		
Actuación 1: Integrar la robótica en el proyecto "Somos unas máquinas" de cuarto de EPO		
Responsable equipo docente de segundo ciclo de EPO	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro:		Valoración: Por realizar.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Integrar la robótica en el proyecto 2º EPO: Wall-e		
Responsable	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración: Por realizar.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: Integrar la robótica en 6º: Moon camp		
Responsable	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro		Valoración: Por realizar.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,… **Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.**
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.

Actuación 1: Difundir experiencias referentes a tecnología y robótica a través de los medios de difusión institucionales del Centro.		
Responsable: responsable de bienestar	Recursos: tecnológicos y humanos	Temporalización: tercer trimestre 24-25
Indicador de logro		Valoración: Por realizar.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Equipo de digitalización	Recursos: a través de encuesta online y reuniones de claustro.	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro: Se analiza el grado de implantación del programa Escuela 4.0 en las distintas etapas y se proponen nuevas líneas de desarrollo para la implementación y mejora.		Valoración: Realizado.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO
Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos	Temporalización. Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Nombrado.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Notificar al docente.		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.		
Responsable María José.	Recursos: Humanos.	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Nombramiento.		Valoración: Conseguido.
Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.		

Responsable: Dirección.	Recursos: Humanos.	Temporalización: Primera semana del curso 23-24.
Indicador de logro: Punto en el Orden del día del Claustro		Valoración: Conseguido
Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.		
Responsable. Dirección.	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24.
Indicador de logro: Nombramiento.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Dirección	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24
Indicador de logro: Reuniones		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Dirección.	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24
Indicador de logro: Punto en el orden del día.		Valoración: Conseguido.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos.	Temporalización: septiembre curso 23-24
Indicador de logro: Aparece en el plan de acogida, se ha abierto un aula virtual, al profesorado. A través de vídeos se puede acceder a esa información.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable	Recursos: humanos.	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Concienciar sobre el nivel de consecución en nuestra práctica diaria y repasar el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente como guía que oriente nuestra práctica con TIC.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: Humanos, a través de una píldora formativa	Temporalización: segundo trimestre del curso 2023-24 con el SELFIE

Indicador de logro: Todo el profesorado tiene una visión global e integral de los campos que debe desarrollar para alcanzar un nivel B1 de desempeño.		Valoración:
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas para la acreditación del nivel A y B.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos	Temporalización: primer trimestre del actual curso 22-23.
Indicador de logro: El profesorado selecciona algún curso de formación online para la CDD al finalizar el presente curso escolar que le permite estar acreditado en algún nivel.		Valoración:
Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: humanos.	Temporalización: segundo trimestre del curso 22-23
Indicador de logro: El profesorado conoce el plan y aporta ideas para implementarlo.		Valoración:

B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del Centro.		
Objetivo específico: Participar en concursos o programas que desarrollen o den a conocer algunos de nuestros proyectos.		
Actuación 1: Hacer una búsqueda de concursos que liguen con los proyectos que vamos a desarrollar este curso escolar.		
Responsable: Coordinadores de Etapa.	Recursos: humanos	Temporalización: Primer trimestre del presente curso 23-24
Indicador de logro: Se han elegido los concursos a los que nos vamos a presentar.		Valoración:
Actuación 2: Selección de responsables y elaboración del material a presentar.		
Responsable: Docente encargado.	Recursos: humanos.	Temporalización: Se prevé a lo largo del presente curso.
Indicador de logro: Participamos con alguna de nuestras iniciativas en algún concurso o programa.		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos: humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:

Objetivo específico: Hacer partícipe en E-Twinning al proyecto APS interetapas: Esfera Savia con el fin de promover una cultura ecológica y una conciencia de participación activa con el entorno cercano.		
Actuación 1: Presentar nuestro proyecto Esfera Savia en E-twinning.		
Responsable: Equipo de Esfera Savia y Equipo CompDigEdu del Centro	Recursos: humanos	Temporalización: Se prevé que se inicie el segundo trimestre del presente curso.
Indicador de logro: Se ha subido el proyecto a E-Twinning.		Valoración:
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos humanos	Temporalización:
Indicador de logro: El profesorado adopta un posicionamiento pedagógico que le permite innovar con la tecnología haciéndolo visible en su práctica cotidiana.		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos: humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS *Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*		
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).		
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, …).		
Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro	Recursos humanos.	Temporalización: horas liberadas durante el curso escolar.
Indicador de logro: Existe un protocolo de gestión de incidencias TIC.		Valoración:
Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro	Recursos: humanos.	Temporalización: horas liberadas durante el curso escolar.

Indicador de logro: El Claustro sabe cómo debe proceder ante cualquier incidencia.		Valoración:
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Tutores /Jefatura	Recursos: humanos	Temporalización a inicio de curso.
Indicador de logro: Se realiza el préstamo.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		
Responsable: Coordinador TIC y profesores de tecnología del Centro.	Recursos: humanos.	Temporalización a inicio de curso.
Indicador de logro: inventario creado.		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo		
Responsable: Jefatura.	Recursos: humanos.	Temporalización: a inicio de curso.
Indicador de logro: Se presta el material.		Valoración: Conseguido.

D. DESARROLLO PROFESIONAL *Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al enriquecimiento metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.		
Actuación 1: Plantear y poner en marcha una acción formativa que permita mejorar las áreas de CDD más empobrecidas a partir de los resultados del SELFIE.		
Responsable: Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos.	Temporalización: Se prevé una actividad formativa en el plazo estipulado para llevar a cabo la digitalización del Centro.
Indicador de logro: El profesorado incorpora mejoras metodológicas (con las TIC) en las programaciones y éstas están reflejadas en la memoria del presente curso.		Valoración:
Actuación 2: Diseñar píldoras formativas para la transformación pedagógica con TIC en el Centro.		

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos humanos	Temporalización: Se prevé una actividad formativa en el plazo estipulado para llevar a cabo la digitalización del Centro.
Indicador de logro: El profesorado adopta un posicionamiento pedagógico que le permite innovar con la tecnología haciéndolo visible en su práctica cotidiana.		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS *Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico: Enriquecer las áreas de CDD más débiles entre los docentes.
Actuación 1: Valorar los resultados del SELFIE y seleccionar programas de innovación educativa que respondan a los proyectos o unidades didácticas que ya empleemos con el fin de enriquecerlos con TIC. (Aulas del Futuro)

Responsable: Equipo CompDigEdu y maestros.	Recursos: REA, formativos.	Temporalización: segundo o tercer trimestre del presente curso
Indicador de logro: El profesorado implementa con TIC alguna de sus unidades didácticas o proyectos y así lo refleja en su memoria.		Valoración:
Actuación 2: Promover charlas y debates sobre el uso cotidiano de las TIC, sus potencialidades, riesgos y reglas de netiqueta entre maestros y alumnos.		
Responsable: Docentes	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Todos los miembros de la comunidad educativa los conoce.		Valoración:
Actuación 3: Motivar al profesorado a alcanzar una acreditación B, con o sin ayuda formativa, ya que además de certificar permite poner de manifiesto su actualización e innovación en materia educativa.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: formativos.	Temporalización
Indicador de logro: El profesorado se muestra interesado en conocer e implementar su CDD		Valoración:
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).		

Actuación 1: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable: CompDigEdu y expertos dentro de la comunidad educativa	Recursos: Humanos	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Tener almacenada en alguna de nuestras redes al menos una píldora informativa.		Valoración:
Actuación 2: Revisar el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2023-24.
Indicador de logro: Los materiales propios incluyen licencias Creative Commons		Valoración:
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos Humanos	Temporalización:
Indicador de logro tener almacenada en alguna de nuestras redes al menos una píldora informativa.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA *Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: Potenciar el uso de las aulas virtuales como repositorio de materiales, actividades que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje y su evaluación.		
Actuación 1: Tener actualizadas las aulas virtuales de Google Classroom con los materiales y actividades agrupadas por temas.		
Responsable: Docentes.	Recursos: digitales.	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Las aulas virtuales tienen contenido.		Valoración:
Actuación 2: Promover el uso de herramientas digitales para la evaluación.		
Responsable: CompDigEdu a través de los coordinadores de etapa del Centro.	Recursos humanos y digitales	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Se han puesto en marcha a través de distintas apps o el propio Classroom formas de evaluación del alumnado.		Valoración:

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades o proyectos interdisciplinares programados que permita la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.		
Actuación 1: Confeccionar un listado de tareas que los alumnos puedan abordar los saberes a través de su competencia digital.		
Responsable: Docentes.	Recursos: digitales	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Se plantean tareas para diferentes unidades didácticas, proyectos o actividades.		Valoración:
Actuación 2: Se programan, ponen en marcha y evalúan dichas tareas.		
Responsable: Profesorado	Recursos humanos	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Se han puesto en marcha tareas donde los alumnos elaboran materiales digitales propios.		Valoración:
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades o proyectos interdisciplinares programados que permita la elaboración de materiales digitales donde participe colaborativamente el alumnado.		
Actuación 1: Confeccionar un listado de tareas para que los alumnos puedan elaborar trabajos colaborativos de forma digital, compartiendo documentos.		
Responsable: Docentes	Recursos: digitales	Temporalización: Curso 2023-24

Indicador de logro: Se plantean tareas para diferentes unidades didácticas, proyectos o actividades.		Valoración:
Actuación 2: Se programan, ponen en marcha y evalúan dichas tareas		
Responsable: Profesorado.	Recursos humanos.	Temporalización: Curso 2023-24
Indicador de logro: Se han puesto en marcha tareas donde los alumnos elaboran materiales digitales donde han trabajado de forma colaborativa.		Valoración:
Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable	Recursos: digitales	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:
Actuación 2:		
Responsable	Recursos: humanos	Temporalización
Indicador de logro:		Valoración

G. EVALUACIÓN *Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

Objetivo estratégico: Ampliar los métodos de evaluación, con las posibilidades que ofrece la tecnología, para conocer el grado de adquisición de diferentes saberes y competencias difícilmente evaluables con métodos tradicionales.		
Objetivo específico: Utilizar distintas herramientas digitales que nos permitan obtener evidencias de la adquisición de saberes referidos a competencias difícilmente evaluables con métodos tradicionales.		
Actuación 1: Crear un listado de aplicaciones, tareas en las que se usen medios digitales, o procedimientos con tal fin para que puedan ser empleados por el profesorado partiendo de la experiencia de los que ya las han usado.		
Responsable: Equipo CompDigEdu.	Recursos humanos y digitales	Temporalización: posible actividad formativa en el 2º trimestre del curso 2023-24
Indicador de logro: Los profesores comparten tareas digitales o aplicaciones. Se hace un repositorio de ellas.		Valoración:
Actuación 2: Puesta en marcha por parte del profesorado de alguno de esos recursos en la práctica del aula.		
Responsable: Docentes.	Recursos humanos	Temporalización: segundo y tercer trimestre del curso 2023-24.
Indicador de logro: Los profesores conocen las posibilidades de dichos recursos y los pone en práctica.		Valoración:
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales a para la evaluación y coevaluación del alumnado en el propio proceso de enseñanza aprendizaje.		

Actuación 1: Crear un listado de aplicaciones o procedimientos, en los que intervengan medios digitales, con tal fin para que puedan ser empleados por el alumnado para su autoevaluación y coevaluación.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: posible actividad formativa en el 2º trimestre del curso 2023-24
Indicador de logro: Los profesores comparten tareas digitales y aplicaciones para el uso de la evaluación y coevaluación del alumnado empleando herramientas digitales.		Valoración:
Actuación 2: Puesta en marcha por parte del profesorado de alguno de esos recursos para que lo empleen con su alumnado.		
Responsable: Docentes	Recursos humanos	Temporalización: posible actividad formativa en el 2º trimestre del curso 2023-24
Indicador de logro: Los profesores conocen las posibilidades de IES FÁCIL		Valoración:
Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable:	Recursos humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:
Actuación 2:		

Responsable:	Recursos humanos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO *Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Crear una infografía sencilla y clara sobre el empleo de los medios digitales Chromebooks en el aula respetando las reglas de netiqueta.		
Responsable Equipo CompDigEdu y Profesorado	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso 2023-24.
Indicador de logro: Disponemos de una infografía, el profesorado ha dado formación y difusión a la misma.		Valoración:
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		

Responsable: Profesorado	Recursos humanos	Temporalización curso 2023-24
Indicador de logro: Los alumnos disponen de pautas para proteger su huella digital.		Valoración:
Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: Profesorado	Recursos: formativos, infografías, vídeos, textos…	Temporalización curso 2023-24
Indicador de logro: Los alumnos conocen los riesgos a los que están expuestos y la forma de actuar ante ellos.		Valoración
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable	Recursos: agenda analógica	Temporalización
Indicador de logro		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Informar presencialmente de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual…)		
Responsable	Recursos	Temporalización

Indicador de logro		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable Coordinadores de etapa y dirección	Recursos	Temporalización: mes de junio
Indicador de logro: Los profesores conocen y respetan esas pautas pactadas.		Valoración: Conseguido.

MF. MÓDULO FAMILIAS *Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*		
Objetivo estratégico: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble).		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.		
Responsable directora y coordinadores de etapa	Recursos correo electrónico	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Los coordinadores conocen los medios a emplear, cuándo y cómo emplearlos.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		

Responsable: dirección	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Los profesores hacen propuestas de mejora.		Valoración Conseguido.
Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.		
Responsable equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Todos los profesores conocen los medios a emplear, cuándo y cómo emplearlos.		Valoración: Conseguido.
Actuación 4: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: Inspección conoce el nuevo protocolo.		Valoración: Conseguido

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN *Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*
Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.		
Responsable equipo directivo	Recursos Google Workspace	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro número de visitas		Valoración: Conseguido
Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).		
Responsable CompDigEdu	Recursos humanos	Temporalización: Primer trimestre del curso actual.
Indicador de logro: se contabiliza		Valoración: Conseguido
Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable coordinadores de etapa	Recursos WEB, Instagram, Facebook	Temporalización semanalmente
Indicador de logro: web actualizada		Valoración: Conseguido
Actuación 4: Crear una revista digital de centro para las familias/alumnado cada año académico con la participación del AMPA y la localidad y enlazarla a la web.		
Responsable profesores distintos níveles	Recursos humanos	Temporalización

Indicador de logro:	Valoración:

PLAN CÓDIGO ESCUELA 4.0

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.
Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.
Los objetivos del Programa son:
1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2,…). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 1

Educación Primaria: Estado 0

Educación Secundaria: Estado 2

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Disponemos de TV de 75 pulgadas en todas las aulas de EPO. En Secundaria e Infantil disponen de proyectores.

En Infantil tienen 6 tablets que se rotan por las clases y 3 Beebot.

Tenemos dos carros con 28 Cromebooks cada uno y 17 tablets para uso de la etapa de ESO.

En Secundaria Chromebook todos los profesores y alumnos disponen de uno personal.

Hay un Aula Maker con 30 placas de Arduino, 1 impresora 3D y 1 cortadora laser.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar.

En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.		
LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. *(Posible objetivo para centros educativos estado 0).*		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial. (P*osible ejemplo*).		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Desarrollo y afianzamiento de la robótica en Infantil en lo que respecta a su inclusión en los contenidos curriculares, inventario y uso. Implementación de la robótica en EPO para que pueda incluirse al menos en un proyecto trimestral por ciclo y que pueda llevarse a cabo entre varios profesores que impartan distintas materias. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de algún departamento en ESO para que pueda incluirse en todos los niveles.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar y o proyectos de aula (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: docentes	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Elaboración de un calendario o / y horario que quedará recogido en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		

Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular …, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular y/o proyecto		
Responsable: docentes	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro: El profesorado ha incorporado a sus programaciones contenidos de robótica y tecnologías digitales.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable Escuela 4.0	Recursos	Temporalización Segundo trimestre.
Indicador de logro El profesorado ha recibido la formación e información necesaria para incluir estos conteidos en sus programaciones.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Se han incluido los nuevos recursos en el inventario.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Los recursos de robótica están en un espacio seguro, accesible y ordenado para poder ser utilizado por el alumnado cuando el profesorado lo requiera en sus clases.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).		
Responsable TIC del centro y secundaria	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: a valorar si procede		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable TIC del Centro	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: a valorar si procede		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboraciónde recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de distintos proyectos trimestrales y/o áreas curriculares		
Objetivo específico: Integrar el pensamiento computacional y la robótica en los proyectos y/o áreas más afines		
Actuación 1: Integrar la robótica en el proyecto “Somos unas máquinas” de tercero de EPO		
Responsable equipo docente de segundo ciclo de EPO	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: A definir otros proyectos durante el curso		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: A definir en otras áreas durante el curso		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,… Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Difundir experiencias referentes a tecnología y robótica a través de los medios de difusión institucionales del Centro.		
Responsable: responsable de bienestar	Recursos: tecnológicos y humanos	Temporalización: tercer trimestre 24-25
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: antiguo CompDigEdu	Recursos: a través de encuesta online y reuniones de claustro.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se analiza el grado de implantación del programa Escuela 4.0 en las distintas etapas y se proponen nuevas líneas de desarrollo para la implementación y mejora.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		